



Informe sobre la condu-
ta política de D. Al-
fonso Sánchez

En virtud de la manana de diez y siete del actual
la Instancia de D. Alfo Sánchez y Soria, se vio el in-
forme que sigue. = En cumplimiento del acuerdo que
antecede del M. y N. Ayuntamiento a consecuencia de la
Instancia presentada por D. Alfo Sánchez Soria, ac-
tual Cadete del Regimiento Provincial Militia de Aoua
y antes Ayudante de Ingenieros de la Marina N.º 1.º
y como Procuradores Sindicos Nat. y Leroceros de
esta Ciudad intervinimos sobre los extremos de Cabana
dha. Instancia, en su vista de veras, nos consta ser
cadete del expresado Regimiento de Militia de Aoua
como así mismo haoca sido en el tiempo del abolido
sistema constitucional, Alfo Sánchez de Soria de la N.º
Ayudante y Ayudante de Ingenieros de la misma en
este Dep.º y que segun los informes adquiridos no
consta haoca servido en ninguno de los cuerpos de Mi-
litia Nacionales creadas en esta Plaza, ni tampoco ha-
ver concurrido a sociedades algunas ni publicas ni secre-
ta, como igualmente a reuniones populares; y en quan-
to a que su padre D. Juan.º fue uno de los individuos
que aquel Gobierno tubo de arrestar, manifiesta el
Sindico Nat. Nat. se vio comprendido en una lista de
los que debian serlo en virtud a los que arrestaron
en 21. de Junio de 1813. En cuya virtud no se nos apre-
ce lugar en que se le facilite Certificacion de este